

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00773-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

PARA: Sra. Mgs. Ana Belen Tapia Vallejo
Coordinadora Zonal de Educación Zona 2

Sr. Mgs. Camilo Alfonso Espinosa Pereira
Coordinador Zonal de Educación, Zona 7

Sr. Mgs. Enrique Pérez García
Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

Srta. Mgs. Joana Valeria Abad Calle
Coordinadora Zonal de Educación Zona 6 (E)

Sr. Mgs. Luis Fernando Martinez Rodriguez
Coordinador Zonal 1 Educación

Sra. Mgs. Mónica Mariuxi Moreira Morán
Coordinadora Zonal 5 - Educación

Sra. Mgs. Sandra Graciela Alarcon Barreiro
Coordinadora Zonal 4 de Educación Manabí - Santo Domingo

Sra. Mgs. Ximena Monserrath Loroña Costales
Coordinadora Zonal de Educación, Zona 3

Sra. Mgs. Yecenia del Pilar Limón Pincay
Subsecretaria de Educación del Distrito Guayaquil

ASUNTO: Convocatoria a la participación en la VII Feria Nacional de Proyectos Educativos,
Costa-Galápagos 2022-2023

De mi consideración:

Reciba un atento saludo.

La Feria Nacional de Proyectos Educativos (FENAPE) constituye un encuentro de la comunidad educativa, donde los estudiantes comparten proyectos que responden a problemáticas locales. Las Ferias de Proyectos Escolares se han realizado a nivel institucional desde el año 2016 y a nivel nacional desde el año 2018, con ediciones en modalidad presencial y virtual.

En este sentido, y con el propósito de seguir generando y difundiendo espacios de demostración de saberes, se convoca a los y las estudiantes de Educación General Básica Superior (8vo, 9no y 10mo) y Bachillerato (1ro, 2do y 3ro), a participar en la VII Feria Nacional de Proyectos Educativos, régimen Costa – Galápagos 2022-2023.

La FENAPE guarda en su estructura similitud con las ferias ejecutadas anteriormente, los cambios más significativos son la organización en categorías, temáticas, tipos de proyectos participantes, evidencias de los proyectos a ser evaluadas, metodología para la exposición y evaluación, en modalidad híbrida a través de acciones virtuales y presenciales.

Adjunto se encuentran los lineamientos con la metodología de participación, selección, evaluación y anexos necesarios para el desarrollo de la feria. Entre estos, el cronograma siguiente:

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00773-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

N.º	Actividad	Inicia	Finaliza
1	Convocatoria a la VII Feria Nacional	06.06.2022	10.06.2022
2	Invitación y socialización a las IE de los distritos de las coordinaciones involucradas. Re realizan todas las actividades educomunicacionales y apoyo para el desarrollo de la feria.	14.06.2022	31.08.2022
3	Proceso de selección de los proyectos en cada zona. Se realizarían las ferias institucionales, distritales y zonales, o la estrategia que zona considere.	26.09.2022	31.10.2022
4	Inscripción para la Feria Nacional. Inscripción de forma oficial de los proyectos ganadores de cada Zona.	03.11.2022	09.11.2022
	Notificación y publicación de proyectos validados para la participación. Se realizará vía Quipux.	14.11.2022	18.11.2022
5	Feria Nacional de Proyectos Escolares. Revisión y evaluación, por parte del jurado, de los proyectos participantes.	21.11.2022	30.11.2022
6	Exposición y evaluación de los proyectos participantes. Evento expositivo, de encuentro y reconocimiento de los proyectos.	30.11.2022	30.11.2022
7	Difusión de los videos ganadores. Difusión de los videos ganadores a través de redes sociales.	30.11.2022	31.12.2022

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00773-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Solicito se convoque a las instituciones educativas en régimen Costa-Galápagos 2022-2023 de su territorio, a participar en la VII FENAPE y realizar las acciones necesarias para motivar a la participación e inscripción acorde a los lineamientos. Las inscripciones de los proyectos participantes de cada una de las Coordinaciones y Subsecretarías de Educación, y solo para el nivel nacional, se harán a través de un formulario, el mismo, estará abierto en las fechas correspondientes y disponible en: <https://forms.office.com/r/TdXCUY80d5>. (Este formulario es para uso de la Coordinación Zonal, no debe ser difundido).

Ante cualquier inquietud, por favor comunicarse con Diana Narváz Díaz, Analista de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico al correo electrónico: diana.narvaezd@educacion.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Psic. Diana Cristina Castellanos Vela
SUBSECRETARIA PARA LA INNOVACION EDUCATIVA Y EL BUEN VIVIR

Anexos:

- lineamientos_vii_fenape_costa-galapagos_2022-2023.pdf

Copia:

Sra. Dra. Cinthya Isabel Game Varas
Viceministra de Educación

Sra. Ing. María Belén Espin Acosta
Directora Técnica Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sra. Mgs. Lucila Alejandra Reyes Terán
Directora Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Srta. María José Andramuño Bermeo
Directora Técnica Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Srta. Mgs. Karina Viviana Cantos Bowen
Directora Técnico Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sra. Lcda. Italia Francisca Caregua García
Directora Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sr. Mgs. Francisco Xavier Idrovo Ortiz
Director Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sr. Mgs. Aquiles Humberto Aguirre Loaiza
Director Zonal de Educación Especializada e Inclusiva (E)

Jessica Martha Lizano Cabrera
Directora Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Myrian Raquel Chacón Calvopiña
Directora Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00773-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Diana Yolanda Narvaez Diaz
Analista de Mejoramiento Pedagógico 2

dn/sv